

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Sábado 10 de Julio de 1897

Año XIII—Núm. 3578

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de maludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras fabricadas por el Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—7

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases, desde 14 reales en adelante.

Baules mundos, sacos y portamantas.
Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.

Monturas de todas clases.
Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15 180—55

VENTA DE CASA La señalada con el núm. 13, en la Plazuela de San Juan de Barbalos; el procurador don Cipriano Durán dará razón de su precio y condiciones. 23

CALZADILLA DEL CAMPO

Aguas sulfurado-sódicas 31 cº

En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120—51

INTERESA

pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

BERNARDO CACHORRO

vende más barato que ninguna otra el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica.

Verdadera y positiva economía.
3, Lonja de la Carcel, 3. —47

Venta de casa barata

Se vende la casa número 27 sita en la calle de Bretón (plazuela); ocupa bastante terreno y se halla en mediano estado de conservación. D. Eusebio Cea, San Pablo 80, dirá precio. 3—a—1

Se venden las casas núm. 8 de la calle del Espejo, números 6 y 7 de la calle del Fuerte, números 3, 4 y 5 del Corralillo de Santo Tomás, número 27 y segunda sin número de la calle de Cervantes y 57 de la calle de la Cárcel Nueva. Darán razón de una á dos, en la calle de Sánchez Barbero, 9 y 11, de sus precios y condiciones. —d—14

Maletas, Sacos y Baules mundos

Cárdenas

90 San Pablo, 15 50

SE VENDE la casa núm. 2 de la calle de los Mártires. Contiene paneras, corrales, pozo, jardín y planta principal. Darán razón del precio y condiciones, fábrica de jabón, en San Millán. 30—8

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

DESDE BEJAR

Mis queridos amigos: Unas cuantas horas de ferrocarril, sin salir de la provincia, han bastado para cambiar el monótono paisaje de esas interminables llanuras amarillentas y grises, por otro accidentado, variadísimo y bello, como el más celebrado de Suiza.

Un poco de pesado y un mucho de molesto tiene el viaje á esta ciudad, cuando se hace en el tren mixto, gracias al censurable empeño de la Compañía en reservar únicamente para los correos los cómodos y elegantes carruajes últimamente adquiridos; pero todo puede darse por bien empleado cuando, al llegar á Fuentes de Béjar, principia á deleitarse la vista con aquellos rientes panoramas, y aquí, en Béjar, gozarse las delicias de agradable clima y se recrea el alma en la contemplación de tantas bellezas naturales.

Por fortuna, para abreviar las horas de fastidio del viaje, deparóme mi buena suerte la compañía en el mismo vagón de unos cuantos soldados valerosos, recién llegados de Cuba, de donde regresan por enfermos.

Conversando con ellos, hube de admirar una vez más su heroísmo.

Mucho han sufrido; pero todo lo dan por bien empleado. No saben expresar el patriotismo, mas le llevan en el corazón y le atestiguan con sus obras.

Saben poco de la guerra, como no sea de los lances en que personalmente tomaron parte; y creyendo, por lo que han visto, que la insurrección está muy quebrantada, abrigan pocas esperanzas de una pacificación total y definitiva.

Hacen elogios del trato que reciben durante la travesía, y se muestran muy agradecidos á la Cruz Roja y á *El Imparcial*; en cambio se quejan de que se les adeudan respetables sumas y son víctimas de repugnante agiotaje. Al embarcar en la Habana y cambiar á metálico los billetes cubanos, diéronles el 33 por 100 de su valor nominal.

Mucho se ha hablado de la crisis local, que á más de la general del país, está sufriendo esta industrial ciudad. Pues bien; cuanto se ha dicho es poco ante la triste realidad. Sólo media docena de casas trabajan y éstas con escasa utilidad. Reducido el consumo al de paños de ejército, una sola fabrica bastaría para abastecerle. Centenares de fabricantes han dejado de serlo, muchos de ellos después de haberse arruinado, y los obreros emigran huyendo de la miseria.

Los que aquí quedan, esperando

mejores tiempos, ó sin alientos ya para luchar por la vida, llevan retratado en el semblante el más desesperado de los abatimientos. En el último decenio esta población ha disminuido en más de seis mil habitantes.

Y, sin embargo, el implacable Fisco se niega á rebajar proporcionalmente los impuestos.

¡Qué injusticia!

Por ello la situación del municipio no puede ser más crítica.

Liquidado el presupuesto anterior con un déficit considerable; siendo cada día más escasos los recursos con que cuenta, é ineludibles los servicios á que tiene que atender, llegará un día, seguramente próximo, en que habrá de confesarse impotente la corporación municipal para seguir administrando una hacienda puramente ilusoria.

No siento afán de hacer pesimistas augurios; pero este día llegará si antes no son atendidas justísimas reclamaciones.

Mucho más tengo que comunicar al periódico, relativo á este desgraciado pueblo; pero la carta se vá haciendo larga, y aún quedan temas para otra, que les promete su invariable amigo

LUCANO.

Béjar 8 de Julio del 97.

CARTA DE MADRID

Julio 9.

Lo del día

Juzga todo el mundo que no ha sido espontánea ni sincera la evolución del partido unionista cubano. Se ha puesto de moda en la Metrópoli con tal imperio la política de concesiones para las colonias, lleva tal empuje la corriente reformista, que allá en Cuba han tenido que plegar su bandera hasta los elementos más refractarios á la expansión para no quedarse aislados y perdidos sin intervención en el gobierno de la isla. Nada bueno puede salir de estas actitudes forzadas y de esta falta de sinceridad.

Algunos comentarios se han hecho también sobre la despedida calurosa que se hizo ayer en San Sebastián á los japoneses, por consejo de un periódico á quien se le ha antojado una alianza hispano-japonesa.

Si hemos de ser sinceros, nos ha parecido muy mal ese acto. A toda representación extranjera se le deben manifestaciones de agrado y respeto, pero nada más.

A la postre resultan humillantes las solicitudes de protección, harto expresivas, que se dirigieron á los marinos franceses en los puertos del Noroeste, porque motivaron declaraciones molestas de los políticos de Francia. Tratándose del pueblo japonés —en cuyos progresos hay más oropel que realidad—nos parece más depresiva la demanda de protección. Toda la grandeza que se le atribuye finca en hazaña tan poco envidiable como la de haber vencido á los chinos.

Las alianzas han de gestionarse los gobiernos, si convienen; pero á la luz del día y en la plaza pública no debe un pueblo mendigar el amparo de extranjeros.

Alcance de noticias

Telegrama oficial:
Habana 8.—En Matanzas tuvo el ene-

migo 2 muertos y un prisionero; en Habana 5 muertos y en Pinar 7; columnas 9 heridos.

Presentados, 7 armados y 12 sin armas. —*Ahumada.*

Telegrafía de Londres que despachos de Nueva-York refieren algunos pormenores acerca del envío á aguas de Marruecos de los dos cruceros norteamericanos «San Francisco» y «Raleigh». No se trata de pedir indemnizaciones al gobierno marroquí para súbditos americanos que hayan sufrido perjuicios en aquel país. Se trata de exigir al gobierno del Sultán que conceda á los ciudadanos americanos residentes en Marruecos los mismos derechos que se otorgan á los demás extranjeros y que no se han querido reconocer hasta ahora apesar de las gestiones amistosas hechas por el ministro yankee en Tánger. Este alarde de fuerzas es muy comentado y se cree que el gobierno de Marruecos cederá á las pretensiones de Washington. La prensa atribuye gran importancia al hecho.

Telegrafía de París que han surgido dificultades para el tratado definitivo de paz entre Grecia y Turquía, pues parece que la Sublime Puerta no se conforma con la rectificación de las fronteras, propuesta por los embajadores, y pide que se incorporen á su territorio algunas posiciones estratégicas convenientes á la defensa de la nueva línea fronteriza.

Los últimos telegramas de Bilbao acusan relativa tranquilidad tanto en la capital como en la zona minera, donde los obreros se encuentran trabajando.

Telegrafía de San Sebastián que la Reina ha firmado una carta dirigida á la Reina de Inglaterra felicitándola por el alumbramiento de la duquesa de York y otra al príncipe regente de Baviera felicitándole por el casamiento de la princesa María con el duque de Calabria.

El duque de Tetuán ha participado á la Reina que ha recibido carta del presidente de la República del Paraguay dándole las gracias por haberle concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

En el expreso de esta tarde ha salido el señor Romero Robledo para Antequera, siendo despedido en la estación por sus numerosos amigos y correligionarios.

Telegrafía de Nueva York que los periódicos jingoistas y las hojas filibusteras muestran entusiasmo por el dictamen de la comisión de negocios extranjeros del Senado á favor de las reclamaciones de Milton y Richelieu. *The Tribune* publica una declaración oficiosa diciendo que España, con dudosa buena fé, ha ido procurando eludir consecuencias de sus actos aplazando resoluciones y notas diplomáticas. Añade que no hay más remedio que fortalecer al presidente con el voto de las Cámaras para ulteriores negociaciones.

Dicen de Washington que la comisión de relaciones del Senado informará en sentido favorable en el proyecto de resolución encaminado á que se exija la inmediata libertad de Milton, indemnizándole de los perjuicios sufridos.

Anuncia la prensa nuevas proposiciones análogas.

Un telegrama de la Habana, publicado en Nueva York, dice que entre el Gobierno español y Weyler se han cruzado comunicaciones interesantes sobre la gestión de éste como capitán general.

Añade el telegrama que Weyler está dispuesto á dimitir al regresar de operaciones y esperará en la Habana al general Blanco, que ha de sustituirle.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'85.
Exterior, 80'65.
Amortizable, 77'60.
Cubas viejas, 94'85.
Cubas nuevas, 79'10.
Empréstito, 97'90.
Banco, 414'50.
Tabacos, 214'75.
París vista, 29'90.
Londres vista, 32'61.

San Sebastián.—Hoy no ha firmado la Reina ningún decreto.

AGENCIA ALMODOBAR.

CRÓNICA PARISIÉN

¡Estamos frescos!—La estatua de Beaumarchais.—París literario.—El crimen de un niño.—Modas.

¡Bendito una y mil veces este París querido, donde si bien es cierto que á menudo llueve, no es menos verdad que con tales riegos pluviales la tierra se refresca y el aire se hace respirable

Esta es la que puede llamarse tierra de promisión; sus inviernos no son muy crudos y sus veranos no son muy ardorosos.

Nada tenemos que envidiar á Niza, ni su clima templado, ni sus lindas violetas; San Sebastián no deja indiferentes con sus frescas brisas y sus aristocráticos huéspedes; París lo tiene todo: cielo azul deslumbrador, aire tibio en Diciembre y suaves temperaturas en Junio; de nada carecemos, somos felices y, en suma, *il n'y a qu'un Paris au monde.*

En efecto; no busquéis otro París, os cansaréis en vano y, al fin acabaréis por dar razón á los parisienses: «no hay más que un París en el mundo». Pero Grullo hubiera dicho lo mismo y acaso lo dijera más espiritualmente.

Decíamos, pues, que París es un vergel florido, un oasis delicioso... pero, no me creáis, lectores míos, todo eso es *guasa viva*; lo digo solamente para consolarme de mi permanencia forzosa en esta capital mientras otros refrescan sus *individuos* en las tranquilas playas y en los lujosos balnearios.

Cada uno se consuela como puede.

Al hablar de calores he pensado súbito en Sevilla y, pensando en Sevilla, *vé uno á Figaro*, el cual, como *por la mano*, nos trae á la memoria el recuerdo de Beaumarchais, cuya estatua se ha inaugurado no hace mucho en París.

Esta estatua era una deuda contraída desde hace un siglo con el incomparable escritor francés y, ahora al inaugurarla, yo creía que hubieran grabado en su pedestal aquella tan atrevida declaración del mismo Beaumarchais en 1774: «Yo soy un ciudadano, es decir: yo no soy un cortesano, ni un abate, ni un adinerado banquero, ni nada de lo que hoy se llama una *potencia*. Soy un ciudadano, es decir: algo de nuevo, algo de desconocido y de inaudito en Francia; lo que vosotros debíais ser desde hace dos siglos, lo que seréis, acaso, dentro de veinte años.»

Pero nó, el comité organizador no ha tenido el valor necesario para ornar con esta divisa la base del monumento.

La mayor indiferencia, por parte del elemento oficial, ha presidido la fiesta, que se pasó en familia entre un *petit comité* de admiradores. ¡Concejal hubo que propuso celebrar la inauguración de noche, sin bombo ni platillo!

¡Infeliz!

A este propósito recordaré que Goethe, sin haber visitado nunca París presintió, mejor dicho, adivinó su gran supremacía sobre otra villa cualquiera.

Ese gran escritor aienán felicita á Francia por tener una capital «en que por el privilegio de una larga unidad nacional y por la elocuencia de los monumentos, los recuerdos de su historia surgen á cada paso tan numerosos como los adoquines de sus calles». Goethe tiene razón cuando tal dice: sólo en la región *des Halles*, el Mercado Central ó Plaza de Abastos, sólo en tan reducido perímetro, podemos contar varios prohombres franceses.

Molière, el autor de *Tartufe*, nació en la Croix du Trahoir, en la tienda de un tapicero; Regnard, el autor de *Joueur*, vino al mundo bajo los Pilares en la esquina de la calle Pirouette, en la casa de un vendedor de salazones, y Beaumarchais, el inspirado

autor de *Mariage du Figaro*, vió la luz en la calle Saint-Denis, frente al cementerio de los Innocentes, en el taller de un relojero.

He ahí los tres hijos del pueblo parisiense que crearon la comedia francesa.

No terminaré sin declarar que, acaso, la mejor obra de Beaumarchais es sus *Memorias*. En ellas defiende con cómico gracejo la fortuna de los suyos, su libertad y honor.

He aquí la génesis de esta obra, el conde de La Blache, rico como un Crespo, negó al autor de *Figaro* un crédito de quince mil libras.

Para conseguir una audiencia del consejero Gozman, ponente del asunto, Beaumarchais dió varias propinas; entre otras, quince luises al secretario del ponente. El proceso se perdió y dictóse auto de restitución de todas las propinas, excepto los quince luises del secretario.

Lo más gracioso del caso es que, al reclamarlos, Beaumarchais fué perseguido por corruptor, y entonces, surgieron aquellas *Memorias*, obra maestra del genio.

Esta última parte del proceso fué ganada y, entonces, Beaumarchais cedió sus quince luises á los pobres prisioneros de la conserjería.

En su hotel particular de la calle Vieille-du Temple, murió Beaumarchais y, en sus jardines, fué enterrado el día 18 de Mayo de 1799.

La criminalología moderna no presenta ningún caso tan triste como el de ese niño parisién que, á la edad de quince años, asesinó á su padre dándole nada menos que cuarenta y cuatro puñaladas.

Sin saber por qué ese joven, hasta entonces de caracter apacible, bruscamente mata.

Acaso su crimen ha tenido larga incubación, tal vez la lectura de pasionales novelas ha exaltado su imaginación, la locura del crimen ha llegado á su punto en ese tierno cerebro y ha surgido de repente...

El padre era un honrado funcionario de la Cámara Notarial; la madre y los hermanos, modelos de amabilidad para con la desdichado Julien Lemey, debieran haber sido causas para que el joven resultara un angel y, sin embargo, se ha convertido misteriosamente en un monstruo.

Ahora comprendo bien el escalofrío de una mujer, cuando se agita en ella ese pequeño ser viviente que un día ha de ser miembro de la sociedad humana.

El terror de lo desconocido, el miedo de lo que resultará su obra, explícense fácilmente, así como la desesperación de una madre que nada puede poner de su parte.

Ante tales ejemplos, comprendo la angustia de una madre.

¡La maternidad es la más tenebrosa de las loterías!

Este parricida se halla en poder de la justicia, la cual cumplirá su deber; pero me parece que un desdichado ser como este merece más bien la celda del manicomio que la cámara celular de una prisión.

Nos hallamos en plena estación de verano; los unos se aíslan en los escondidos pueblecillos de la costa, los otros siguen en las estaciones balnearias la corriente imperiosa de la moda.

Oportuno me parece, pues, dar algunos consejos á los excursionistas, copiando de lo que por aquí se hace, naturalmente.

La librea de verano ya no es de *coutil*, sino de serga gris, siendo su corte y su forma idénticos á la librea de paño; los botones de metal con las armas del dueño, el pantalón de igual tela que la levita, y el chaleco de los colores de la casa.

Las vajillas no deben ser lujosas en el campo y si más resistentes que las de casa, por lo cual se impone la llamada tierra de hierro.

Los muebles serán ligeros y de colores claros. Se dá preferencia á los muebles de pino barnizado, que resultan elegantes y económicos.

Cuanto á los trajes de señora, son amplios, siguen el mismo corte que los de Villa y se hacen con percales ligeros y muse-linas. Los colores preferidos son el blanco, el rosa y el azul pálido.

He ahí las principales novedades.

ANTONIO AMBRÓS.

París 6 de Julio de 1897.

QUISICOSAS

¿Estamos en Doñinos?
¿Estamos en Ventosa?
¿Estamos en Tejares?

¿Estamos en Rollán?
¿Qué piensan los ediles?
¿Que no valemos cosa mayor, y merecemos las ferias que nos dán?
Mil duros presupuestan.
¡Mil duros en festejos y cuatro mil gastaron en el año anterior!
O discurrieron antes lo mismo que *conejos*, ó tienen un cacumen ogaño, superior.

Yo creo que cuando discurren al igual de una *ostra* es en el presente momento.

¡Cinco mil pesetas en festejos! Así, para que tiremos de largo.

Y de mal el menos, si las economías que se hacen asignando tan mezquina cantidad para la celebración de la feria, se empleasen en alguna obra de utilidad para Salamanca.

Pero ya verán ustedes como nuestros concejales destinarán esos reales á la compra de unas *redes* con que cazar manantiales.

Manantiales que cazará aquella famosa comisión nombrada para la «busca y captura de los mismos».

¡Cinco mil pesetas en festejos!

Los honorarios del padre P. ascienden á más.

Mil pesetas dánse al padre P., otras mil á la Lechera, tres mil en cohetes y en gaitas y san se acabó la feria.

Recortes

Ayer oímos decir que la comisión de Festejos no ha contratado la banda de Calatrava, porque entre las pretensiones de ésta y la oferta de la comisión hay una diferencia de diez reales por cada sesión musical.

Y se añadía que no tendremos música durante el verano en el templete de la Plaza.

Y que durante la feria tocará la banda del Hospicio.

Pues si las cosas pasan de este modo, lo que es sin música no nos quedamos.

Sólo que la orquesta tendrá un solo instrumento.

El bombo.

Y este le tocará la comisión de Festejos.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla con espárragos.
- Cordero con guisantes.
- Ternera á la primavera.
- Solomillo con tomate.
- Riñones salteados.
- Merluza salsa florida.
- Chuletas al natural.
- Chateaubrian al perigot.
- Entrecots á lo Bismark.
- Bisteks con patatas flisién.
- Pollo con ensalada.
- Filetes á la navera.
- Jamón á la española.
- Lengua á la escarlata.
- Jamón en dulce.

Postres

Variados.

Crónica local y provincial

Por falta de espacio hemos aplazado la publicación de dos cartas que desde Béjar nos ha enviado persona de nuestra redacción, que ha permanecido algunos días en aquella importante ciudad.

Hoy insertamos la primera de dichas cartas.

Anoche fué detenido en la Plaza Mayor por el inspector de vigilancia señor Meca y guardias á sus órdenes, un pájaro de cuenta, con la tranquilidad de un justo, se hallaba tomando el fresco.

Jacinto Iglesias, que así dijo llamarse, procede de la casa Hospicio de esta ciudad y hace pocos días cometió en una platería de la calle de la Rua el robo de un anillo valorado en 70 pesetas que, bajo pretexto de regalarle á su Dulcinea, entró á comprar.

Al ser detenido se le ocuparon dos pa-peletas de empeño de dos sortijas y una bo-

tonadura de *double*, sin que pudiera justificar la procedencia de ninguno de estos objetos.

Interrogado hábilmente por el inspector, se confesó autor de un robo de 450 pesetas, llevado á cabo en Calzada de Valdunciel.

Convenientemente vigilado fué conducido á la cárcel tan aventajado discípulo de Caco.

Prévia autorización especial, ha tomado posesión en este Instituto, de la plaza de auxiliar numerario de Letras del de Guadalajara, para la que recientemente fué nombrado, nuestro distinguido amigo don Mariano Martín.

Se ha licenciado en Ciencias, el aventajado joven Tomás Rodríguez Iglesias, hijo de nuestro particular amigo don Mariano Rodríguez.

Reciba su apreciable familia, así como el licenciado, nuestra más cordial enhorabuena.

Nuestro particular amigo el acreditado comerciante don Ricardo González Martín ha salido para Barcelona, donde permanecerá una larga temporada, con el objeto de hacer las compras de los géneros de novedad para la próxima temporada de invierno.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Alcañices (Zamora), nuestro particular amigo el conocido abogado de Peñaranda, don Lorenzo San Juan.

Dámosle la más cordial enhorabuena, haciéndola extensiva á su señor padre político nuestro buen amigo don Florencio Rodríguez Vega.

Nuestro querido amigo, el señor Director de la Cárcel de esta ciudad se halla bajo el peso de una sensible desgracia.

Su hija Carmen, de once meses de edad, ha subido al cielo en las primeras horas de la mañana de hoy, sumiendo á su distinguida familia en el más profundo desconsuelo.

El entierro, para el que no se reparten esquelas, se verificará esta tarde á las cinco.

Reciban los padres la expresión de nuestro sentimiento.

Del discurso que, conforme á Reglamento, ha de ser leído en esta Universidad, en la solemne apertura del curso próximo, está encargado nuestro distinguido amigo el ilustrado catedrático de Medicina, don Angel Núñez Sampelayo.

Versará sobre el tema: «Destino de la mujer con arreglo á sus condiciones sociales y fisiológicas».

Por las alcaldías respectivas se anuncian las vacantes siguientes:

La de médico titular de Cilleros el Hon-do, dotada con el sueldo anual de *setenta y cinco pesetas* para él solo.

La de idem de Vitigudino, con mil cien pesetas de asignación, y la de secretario de Mahillo, con mil pesetas.

En vista de hallarse vacante la plaza de médico de la Sociedad *Hijos del Trabajo*, se convoca á los señores médicos que quieran optar á dicha plaza, pudiendo dirigir sus proposiciones en pliegos cerrados al domicilio de la Sociedad, Café del Pasaje, en el plazo de siete días, á contar desde esta fecha, reservándose la Sociedad el derecho de aprobar aquella proposición que crea más conveniente.

El pliego de condiciones para esta plaza se halla de manifiesto en el domicilio de la Sociedad, Café del Pasaje.

Salamanca 6 Julio 1897.—El presidente, *Juan Noreña*.

El paseo de la Plaza

Varias veces hemos llamado la atención del señor Alcalde respecto al descrédito que, escenas impropias, no ya de Salamanca, sino ni aun de la cañería, pueden echar sobre el buen nombre de nuestra ciudad.

Nos referimos á las groserías y faltas de educación que una numerosa pandilla de desarrapados está cometiendo á diario, y para las que han elegido, como víctimas, las más distinguidas señoritas de nuestra sociedad, y como lugar el único paseo de que hoy disfrutamos: la Plaza Mayor.

No pasa noche sin que *tan ilustre corporación* aumente el número de sus fechorías, que si no se procura corregir, convertirán la Plaza en un desierto, y Salamanca en una reunión de aduares, donde cada uno cuidará de hacer respetar con *contundentes* razones, si es preciso, las personas de su familia.

Anoche, cuando más numerosa y distinguida era la concurrencia, situóse en la acera de Correos un racimo de granujas que se entretuvieron en llenar de pegotes el pelo de las señoritas, sin respetar edad ni condición.

No se conforman con eso, pues son bastantes los robos de alhajas de que tenemos noticia, robos que si no se corrigen a tiempo, no sabemos a dónde llegarán, pues cada día revelan mayor audacia y más desprecio a la autoridad.

No queremos culpar de lo que ocurre a nuestras autoridades, pues nos consta no han descuidado tal asunto.

Pero ya que por el poco personal de que dispone el Ayuntamiento no sea posible vigilar como es debido, muéstrase inexorable con el golfo que se encuentre in fraganti, ó mejor dicho, con los padres, pues hay muchos que para nada se ocupan de sus hijos, que campan por sus respetos.

En el tren correo de hoy saldrá para Calahorra el señor Obispo de Salamanca.

Con motivo de salir a veranear el alcalde señor Rodríguez Miguel, el próximo lunes se encargará de la presidencia del Ayuntamiento el primer teniente alcalde don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas.

Los señores de la comisión de Festejos están citados para las ocho de esta noche. Si se reúnen, suponemos será para tratar el tan manoseado asunto de la música.

A persona bien informada hemos oído asegurar que en toda la semana próxima se dictarán en Salamanca disposiciones tan convenientes como necesarias en lo que a la higiene pública se refiere. ¡Buena falta hace!

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Policía, para resolver respecto a lo que al armamento de la guardia municipal se refiere.

También la de Hacienda tendrá que informar sobre dicho asunto.

PASATIEMPOS

CHARADA

Al decir que una primera es más segunda-tercera que Todo, prima-tercera.

Solución al Pasatiempo del 10 de Julio

En un tribunal: ¿La profesión de usted? Médico oculista. Pues entonces será usted un testigo ocular.

¿Es usted muy aficionado a los caballos? Mucho. Supongo que montará usted bien. Modestia aparte, lo hago perfectamente. Ayer mismo me decía un maestro de equitación que el caballo y yo formamos un solo animal.

Solución al pasatiempo del 9 de Julio METAFISICA

Han remitido solución exacta: J. y V. v.ánse Miranda, vendrán negras.—B. maestra simpática dar baile domingo.—R. A. ¿no quieres alpargatas, ó te deshonran?—Imposible guasearse J. F. de V. M.—Cantalpino quiere saber quién ocupe de él.—Guindo, Guinda y Guindilla trabajadores.—¿Quién anda ahí? El ramo San Pedro.—Robinson D. y niño Gris remitirán charada.—I. querer mucho a I. modista Rúa.—Herrerito, el que los busque los encuentra.—P. ¿has aprendido con la brocha idolatría?—G. no dudo me enseñara bailar D.—Los ya conocidos del Pozo Amarillo.—Ciervo reirme prudencia ¡jél jél (con ironía).—Calavera y compañeros mártires.—E. quiere mucho a P. de pueblo.—Un aplauso al autor der nene soluciónista.—Tonterías chocolatero morirse por P., pero desprecialo.—R. Rúa guapísima Plazuela del Pese.—Por M. comer pimientos no comió jamón.—Fogonazo, ya conocerás a Taurete.—Arévalo presume mandar charada novia.—El tío Conejo y su mujer.—Cuatro jotas y una F. amigos son.—Una nueva soluciónista que firma Fogonazo.—Guindo no conocer ninguna A. bellísima.—Carnicero calle Toro falta a choricera soluciones.—L. Monroy espera peluquero Alamedilla.—Uno que desea cien mil millones onzas.—M. está muerto por M.—L. B. te corresponde. ¿Quién eres? Contesta.—Sociedad frutas verdes, Guindo, Guinda y Guindilla.—Nuevo practicante y torero en una pieza.—Un cubanito.—Pecunia, Sanguijuela y Chismosos, A., M. G.—E. L. D. y el Tirolés.—El triunvirato de las Cuatro Estaciones.—Guinda no ir Plaza, no ver Guindilla.—Pasea Plaza Mayor para enamorar a pintor.—Choricera no mete pata en soluciones Guindo.—Señor A. fué anoche alpargatas Suizo.—Asistente

Virus vuelve a asistir capitán Rachizos.—¿Clo es agujero? Explíquelo inventor 90 soluciónistas.—El capitán Talega quiere mucho a C.—Autor charada 8 Julio tiene talento extraordinario.—Roque Barcia ignora que cio sea agujero.—¿De dónde lo ha sacado el guayabista?—Viscaro Jitanito siente enfermedad de Tiruliqui.—Guayabero echa flores a cantinera del Rollo.—I. no quiere hablar C. I. S.—Trata bien al Congreso M.—Zapatera Corriollo habladora enfadarse con barbero.—L. hortera Lonja tener tajuela.—Sastras calle Toro pasear del brazo oficiales.—B. maestra, cada día más hermosa.—Día 23 verbena Pozo del Campo, bailaremos.—Rúa, criadito R., desear retrato por simpático.—Salamanca indignada, esperar pronto los ediles templete.—Los incansables guasones de la Asadería.—Protectorado en popa no tocar por limosna.—G. E. escribiente vá café gorra Suizo.—Protectorado peinar Pavía tener para comer todavía.—Sastrita lechera, pedir dinero maestra tabaco novio.—P. veras aprecio, bajé perra vara percal.—M. quiere a una besuguera.—¿Quién anda ahí? tres guasones del campo.—J. sordo, embajador de la casa B.—Los que no aciertan soluciones.—Los tres incompetibles P. E. D.—Pica-Pica.—La pandilla alpargata ó los imberbes amigos.—Criadita juez Lonja, cosee balcón ver novio.—Llevamos cazazo S. M. decir solución Corriollo.—I. C. volveros reir de J. jescándalo!—El tío Chupacharcos.—E. ¿cómo te atreves a ofrecer tiros.—Canuto, Sisebuto y Quevedo, desean novias archifeisimas.—No olvidar nunca C. R. Zamora, ferretero.—¿Habeis adivinado pensamiento? venir por premio S.—¿Quién anda ahí? Los propietarios.—Calvo, comprímte ¡que tiés madre! manda Carroñas.—U. loquita por M. M. aborrece U.—E. tocino, no habrá bailes escribe carta.—Los merengeros soluciónistas del Campo; Pedal.—Chanfi miérole B. no pase antes M.—Una señorita Corriollo, toma medida a charros.—Uno que quiere mucho a P. Plaza.—M. carnicero Lonja, enfádase por soluciones ¡bobera!—Los soluciónistas del Campo, Pedal.—S. R. entender mucho de quinta quinta.—Tres guasonistas A.—Criadita juez Lonja, ser tantísima con hortera.—Figonera Espoz y Mina tener pretensiones fonda.—Clarinete Protectorado disgustado no toca templete 1897.—L. hortera chiflado por I. costurera.—Congreso de Suizo no solucionar charada ayer.—M. horchatera desprecia I. barbero pie grandifeo.—Guarnecedora San Justo ¡cuánto por tí padezco!—M. I. enamoradoísimo de D. R. cuidadito.—V. F. día boda escaparse dormir siesta.—M. hija guarda Almenara, chica simpática.—Restantes viscaros telegrafían diciendo ¡vaya un agujero!—Una dice que más ciento ó cien.—Uno está desesperado por estar entre mujeres.—Panaderita E. dime cuando rompas zapatitos, Guindilla.—Guindo qué tal viaje Monterrubio, Guindilla.—Una de los Villares de la Reina.—Barbera bailaremos los tres E. P. D.—F. quiere mucho a J. casa M.—Arévalo, esperamos tu arrojito taurino domingo.—Horteras ¿necesitas trillicas para trillar garbanzos? A.—P. es cierto estoy triste no salgo casa.—Panaderita E., tonta, presumida y fea, Guindilla.—Yo apuesto bailar rosca I, boda Villavieja.—J. y V. morenitas Miranda, espéranlas rubias.—S. C. desean estar con P. R.—Doctor Meón consulta sobre la cara.—Chucho, chuchó, chuchón.—Tres jóvenes simpáticas desean conocer guasones Asadería.—Modistas Rúa, gustarle conversación mozo billar Pasaje.—Monomanías, quini y feo, jé, jé.—ADELANTO paralizado sobre descanso dominical de horteras.—Lumbreras ¿qué opinas del artículo al?—M. secretario Almenara distraído cuidadito con correspondencia.—E. zapatera morena te adora L. M.—Aparecen nuevos soluciónistas titulados Frio y Fuego.—C. rotura es... alégrase capitán Talega.—Charadista guasón muy propio por el tipejo.—M. C. estar loquito por M. Almenara.—S. dependiente Corriollo, enamorado peluquera Plaza Mayor.—M. carnicero Lonja tiene bromiticas con sarasítica.—M. é I. horteras, maestros bailando.—A. y G. son novios, Panaderillo teterificaos.—G. ultramarinos ir a bañarse, A. alerta.—G. ultramarinos con el pelo extendido, hermosísima.—A. peinadora tu novio bailó panera.—Don Canuto.—S. M. remononas al veros curóseme constipado.—Gran ansiedad por saber solución ADELANTO ¡¡guasones!!!—F. hojalatera quiere a I. ebanista.—M. C. S. C. B.—Barullo abanico I. bofetadas que te chupas

Como son muchos los señores soluciónistas que no creen que cio signifique agujero, los remitimos al Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana, publicado por la casa Gaspar y Roig con la colaboración de eminentes filólogos.

En el lugar correspondiente pueden ver la siguiente definición: «CLO: s. m. agujero que hacen los muchachos en el suelo para jugar.»

TELEGRAMAS

AGITACION EN CHELVA

Madrid 10.—Los obreros de Chelva, en número bastante considerable, se han declarado en huelga y promovido algunos desórdenes, que han hecho necesarias la intervención de las autoridades y la prisión de los alborotadores.

Reina gran descontento entre ellos, y témeso obren instigados por los de Bilbao y de acuerdo con los mismos, por la gravedad que tal inteligencia daría al problema.

SITUACION DE BILBAO

Madrid 10.—Continúa agravándose la situación en Bilbao y pueblos que constituyen la cuenca minera del Nervión.

Los socialistas, envalentonados por la ayuda de todos los obreros que hacen cuestión de compañerismo la concesión de la libertad a los agitadores presos, muéstranse dispuestos a no transigir bajo otra base que la excarcelación de los detenidos.

CONSULTA A CANOVAS

Madrid 10.—Se ha consultado al presidente del Consejo de ministros, y la creencia en que están los directores de la huelga, de que ha de acceder a sus pretensiones, hace que haya entrado aquella población en un periodo de relativa calma.

TEMORES

Madrid 10.—Si, como aquí se cree, el señor Cánovas resiste las pretensiones de los peticionarios, comenzarán, al decir de personas conocedoras de la cuestión, una serie de protestas, que nadie vislumbra a dónde podran conducirnos.

MAS PRECAUCIONES

Madrid 10.—En previsión de futuras contingencias, las autoridades vizcainas extreman las precauciones tomadas, habiendo distribuido convenientemente las tropas que ayer llegaron de Burgos, por si fuera necesaria su ayuda para mantener el orden.

PEDIDO DE REFUERZOS

Madrid 10.—Se han pedido con urgencia, y hoy habrán llegado a Bilbao, otro escuadrón y otra batería, para reforzar la defensa de los intereses comprometidos y reprimir enérgicamente cualquier intenciona.

Un buque de guerra ha recibido orden de zarpar inmediatamente para dicho punto.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA DOMINGO

San Pío I, papa y mártir. Catedral.—A las nueve misa solemne. No hay homilia. Sigue la novena del Carmen a las siete de la mañana y por la tarde después de coro.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco. Función de las Hijas de María: la comunión general será a las siete; el ejercicio de la tarde a las siete; habrá sermón. Continúa el mes de San Ignacio.

Parroquia de la Purísima.—Fiesta al Augusto Sacramento del Altar. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el señor Lectoral. A las seis de la tarde completas, procesión por el interior del templo y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Parroquia del Carmen (Santo Tomé). Sigue la novena a su gloriosa titular.

San Martín.—Prosigue la novena del Carmen, por la mañana a las diez y por la tarde a las seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco a las nueve y media misa solemne. A las cinco de la tarde rosario, procesión del Niño Jesús y sermón.

Capilla del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. Continúa novena a la Virgen del Carmen. Predicará don Rogelio Matías Pérez.

Adoratrices.—A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto. Por la tarde, a las cinco, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Religiosas Carmelitas.—La novena en honor de la Virgen del Carmen, por la mañana a las siete y por la tarde a las seis.

OCASION!

Se venden coches de seis, ocho y doce asientos; una jardinería Ripier, una Sarret, un faeton y guarniciones.

Dará razón Francisco Téllez, Plaza Mayor número 23. 8-a-1

HOTEL CENTRAL

PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres) Este hotel, está situado frente al establecimiento, a seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que dá vista al jardín del balneario; coches nuevos a la estación a la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupilaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia. Para que no se confundan los viajeros, lle-

van los conductores en las gorras como distintivo, el nombre del hotel. 90-d-31

PREPARACION para la convocatoria de Septiembre, en Sansorito y Hebreo, por don Angel Rodriguez de la Flor. Doctor Riesco, 32, entresuelo.

EL ANTIGUO establecimiento de muebles de Manuel Ortega, titulada el Madrileño, establecido en la calle de Zamora, núm. 15, se ha trasladado a la plaza de San Juan de Barbalos, núm. 2, donde han estado siempre los obradores. d-10

Venta de casa al contado ó a plazos En el inmatato pueblo de Cabrerizos se vende una de nueva construcción, propia para una familia que quiera pasar una temporada fuera de esta población; su situación y vistas íamejorables. Para tratar con su dueño, Ambrosio Rodríguez, Isla de la Rúa, núm. 2, Salamanca. 30-d-24

MANUEL DE VEGA CANTALAPIEDRA

En esta casa se venden cañizos de álamo a precios económicos.

También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembra más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen a la medida.

Todo baratísimo. —50

VENTA DE CASAS. Se venden 2 casas en esta ciudad, una en la calle de Canteros número 15 y otra sin él entre las del 7 y 9 de la calle de los Bodegonos. Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Agosto próximo en la calle de Ramos del Manzano número 43, donde enterarán del precio, condiciones y demás antecedentes que se deseen. 5-3

SE ARRIENDAN una panera en la calle de Caldereros y una espaciosa habitación en planta baja, con bodega, en la de San Pablo, donde estuvo establecida la primitiva fábrica de cervezas.—Del precio y condiciones darán razón en la fábrica de licores de don Ramón Hernández. 27

LA MARÍTIMA SANTURCE

Baños de agna de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deban su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia, DROGUERIA de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Corriollo, 22, Salamanca. 30-a-3

La Unión y el Fénix Español Compañía de seguros reunidos



Domicilio social: Madrid, cale Olózaga, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo... 12.000.000 pesetas Primas y reservas... 44.028.645

TOTAL... 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de sumas más reducidas que cualquiera otra compañía. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía. 8-20

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, Plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Salamanca.—Imp. de Núñez

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS: 400.000

DIVIDIDAS

Serie **A-250.000** de 500 pesetas cada una.
Serie **B-150.000** de 100 pesos, moneda filipina.

Reembolsables á la par en 40 años

á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos

Devergarán el **6 por 100** de interés anual

satisfechos por trimestres vencidos en 1º de Febrero, 1º de Mayo, 1º de Agosto y 1º de Noviembre de cada año

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación, y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio, publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes.

Conforme á dicho Real Decreto, se destinan:

OBLIGACIONES	250.000	equivalentes á pesetas.	125.000.000
		que forman la serie A y de las que	
		200.000 se colocarán en suscripción	
		pública, y las 50.000 restantes las con-	
		servará en cartera el Ministerio de Ul-	
		tramar para colocarlas cuando lo es-	
		time conveniente.	
	150.000	equivalentes á pesos.	15.000.000
		en moneda filipina, que formarán la	
		serie B , y se colocarán en el Archi-	
		piélagó, cobrando allí los intereses y	
		amortización.	

OBLIGACIONES 400.000

Las Obligaciones de la serie **A** cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie **B** cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2º del Real Decreto de 28 de Junio.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA de las 200.000 Obligaciones, serie A, que se verificará, con arreglo al Real Decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes, al tipo fijo de 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 p. %	en el acto de la suscripción, ó sean.	Ptas.	50
20 »	á la adjudicación, ó sean.	»	100
20 »	el día 14 de Agosto siguiente, ó sean.	»	100
20 »	el día 15 de Septiembre próximo, ó sean.	»	100
22 »	el día 15 de Octubre venidero, ó sean.	»	110
92 »	ó sean.	Ptas.	460 en junto.

De las pesetas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 750, importe del primer cupón de 1º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 p. % anual

GARANTIAS

Las consignadas en el Real Decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el art. 1º de dicho Real Decreto de creación.

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al artículo 4º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 2º del referido Real Decreto, respecto de las Obligaciones serie **A** en los días 1º de Enero, 1º de Abril, 1º de Julio, 1º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1º de Febrero, 1º de Mayo, 1º de Agosto y 1º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie **B** se efectuarán con la conveniente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN

Estará abierta únicamente

EL DIA 15 DEL PRESENTE MES DE JULIO

desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada, siendo el punto de suscripción único en la provincia de Salamanca, la casa de banca de don Florencio Rodríguez Vega, Corriño 17.

El Establecimiento en que queda abierta la suscripción, facilitará los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea pesetas 50 por cada una, todo con arreglo al art. 4º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200.000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan á cada suscriptor se hará antes del día 30 de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán **Carpetas provisionales**, que expresarán la numeración correspondiente á las Obligaciones que representen, conforme al Real Decreto de suscripción.

Para el canje de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos, no será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las Carpetas.

INTERESES DE DEMORA

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

BAÑOS MINERALES
de Ledesma
Asuas sulfurado-sódicas de 59º C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 23 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospital, je de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófula, herpes, cloro-nemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frescos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Fídense prospectos á Ramón Falco, en el establecimiento.
Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza Mayor. 37

¡¡A SOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

¡¡COLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento análogo.

¡¡INMENSO!!

surtido en calzado color *toda suela*, cuya bondad se garantiza, desde 350 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

ESPECIALIDAD en chicarritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 á 6 pesetas.

«Obras son amores. . . » dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes á mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse de *batde* con solo visitar mi establecimiento.

BERNARDO CACHORRO

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

Planta baja y principal

DISPONIBLE



ME MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR
MUELAS CARIADAS
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fúidez que la carie comunica al diente. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la calle de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

DOS PESETAS BOTE

180-a-81